## 1. INFORME DE SUPERVISIÓN

## CUOTA NÚMERO _1_

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

## 2. PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME: FECHA (04-09-2026) A FECHA (15-10-2026)

## 3. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

| | |
|---|---|
| **Fecha del informe** | 20-10-2026 |
| **Numero Contrato No.** | 1.3.7.029-2026 |
| **Nombre completo del contratista** | ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD Y DE APOYO A LA GESTION "ASOSINDISALUD" |
| **Documento de identificación o NIT** | NIT 900519579-6 |
| **Nombre representante Legal** | STELLA MARTINEZ SANCHEZ |
| **Identificación representante Legal** | C.C 31.254.962 |
| **Disponibilidad Presupuestal N°** | 00-2026-CDP-224 AGOSTO 31-2026 |
| **Registro Presupuestal N°** | 00-2026-RP- 241 SEPTIEMBRE 4-2026 |
| **Valor** | CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($151.044.470) INCLUIDO IVA Y DEMAS CONTRIBUCIONES |
| **Plazo** | EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO INICIARA A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION HASTA EL 15 DE OCTUBRE 2026 |
| **Fecha de inicio** | 04/09/2026 |
| **Fecha terminación** | 15/10/2026 |
| **Nombre del supervisor** | SINDY JOHANA ORTIZ VALENCIA |
| **Objeto del contrato** | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO EN LA OPERACIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 4145.010.27.1.0001-2026 ENTRE LA E.S.E HOSPITAL GERIÁTRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL Y LA SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA, CUYO OBJETIVO ES EJECUTAR LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI PARA LA VIGENCIA 2026, ENFOCADAS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MARCO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE SALUD |



Scanned with CamScanner

| 4. INFORME JURÍDICO | |
|---|---|
| **Modificación(es) al contrato** | SI____, NO ___X__ |
| **Si el contrato presenta modificaciones, de acuerdo con el tipo de modificación diligencie los datos requeridos a continuación:** | |
| **Adición** | No. _____ CDP: _____ RP: _____<br>**Valor:** Valor en Letras (Valor en Números), |
| **Prórroga** | No. _____ Desde: DD/MM/AAAA<br>Hasta: DD/MM/AAAA |
| **Suspensión** | No. _____ Desde: DD/MM/AAAA |
| **Reanudación** | No. _____ Desde: DD/MM/AAAA |
| **Cesión** | No. _____ Desde: DD/MM/AAAA<br>Hasta: DD/MM/AAAA |
| **Terminación anticipada** | No. _____ Hasta: DD/MM/AAAA |

## 5. INFORME TÉCNICO

el actual contrato es la prestación de servicios para el apoyo en la operación del convenio Interadministrativo No. 4145.010.27.1.0001-2026 entre la E.S.E Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel y la Secretaria de Salud Pública, cuyo objetivo es ejecutar las acciones del plan de intervenciones colectivas (PIC) del distrito especial de Santiago de Cali para la vigencia 2026, enfocadas en la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo en el marco de la gestión territorial integral de salud

A continuación, se realiza el detalle del cumplimiento de las obligaciones contractuales:

| OBLIGACIONES GENERALES PARA ELCUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL | RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADA EN EL PERIODO. |
|---|---|
| **1.** Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, de acuerdo con las condiciones, términos, especificaciones técnicas y plazo establecidos por la entidad CONTRATANTE. | El contratista ejecutó las obligaciones establecidas en el contrato, dando cumplimiento a las condiciones, términos, especificaciones técnicas y plazos establecidos por ambas partes durante el período de ejecución contractual. |
| **2.**. Ejecutar el contrato con eficiencia, calidad, oportunidad y responsabilidad, aplicando los principios de buena fe, transparencia y economía. | El contratista ejecutó las obligaciones contractuales conforme a los principios de buena fe, transparencia y economía, los cuales se reflejaron en el desarrollo y cumplimiento de cada una de las actividades realizadas. |
| **3.** Cumplir con las afiliaciones al Sistema de Seguridad Social integral, incluyendo los parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) si le correspondiere, siendo de exclusiva responsabilidad del contratista los riesgos o contingencias de enfermedad general o | El contratista cumplió con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales, así como con los aportes parafiscales y a las Cajas de Compensación Familiar, como soporte del cumplimiento de estas obligaciones, se adjunta el certificado de pago de los aportes |



Scanned with CamScanner

| | |
|---|---|
| maternidad, accidentes de trabajo, enfermedad laboral, Invalidez, vejez y muerte que se presenten durante el término en que se encuentre vigente el contrato. Deberá mantener dichas afiliaciones activas durante toda la ejecución del contrato y presentar los soportes correspondientes (comprobantes de pago mediante planilla PILA) como requisito para el pago. | al Sistema de Seguridad Social correspondiente al mes de octubre, debidamente firmado por la representante legal. |
| **4.**Realizar de manera oportuna y completa el pago de las compensaciones por las horas contratadas. | El personal vinculado al proyecto presentó oportunamente los soportes y la documentación requerida para evidenciar el cumplimiento de las jornadas labores asignadas para dar cumplimiento a las actividades encaminadas al cumplimiento de las obligaciones del convenio interamdinistrativo, con el fin de tramitar y gestionar el pago correspondiente incluido el pago de todas las horas dominicales, festivas y nocturnas laboradas. |
| **5.**Obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales. | El contratista actuó con lealtad, transparencia y buena fe durante la ejecución del contrato, cumpliendo de manera, responsable con las obligaciones adquiridas. |
| **6.**Informar oportunamente al supervisor sobre cualquier circunstancia que afecte el desarrollo del objeto contractual, sin perjuicio de lo estipulado en la propuesta presentada. | El contratista mantuvo una comunicación constante, con el supervisor del contrato, informándole sobre las novedades presentadas durante la ejecución contractual, las actividades se desarrollaron con normalidad y conforme a lo establecido, sin que se presentaran situaciones que afectaran el cumplimiento del contrato. |
| **7.**Acatar las recomendaciones formuladas por el supervisor del contrato e implementar los correctivos que correspondan. | El contratista acato oportunamente las recomendaciones y observaciones realizadas por el supervisor del contrato, teniendo en cuenta sus orientaciones, experiencia y conocimientos técnicos, esto permitió identificar e implementar de manera oportuna los ajustes y correctivos necesarios. |
| **8.**Presentar los informes que sean requeridos por la ENTIDAD CONTRATANTE, a través de la supervisión, para el control y seguimiento del contrato. | El contratista presentó oportunamente los informes requeridos por la entidad, en donde se verificaron las actividades ejecutadas, esto con el fin de plasmar todo lo realizado como esta en el contrato. |
| **9.** Acatar las instrucciones que, durante la ejecución del contrato, imparta la E.S.E. | El contratista atendió de manera diligente, oportuna y responsable las instrucciones |



Scanned with CamScanner

| | |
|---|---|
| Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, sin perjuicio de la autonomía jurídica y administrativa del CONTRATISTA. | impartidas por la E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, dando cumplimiento a las actividades y obligaciones establecidas contractualmente, conforme a las condiciones y los compromisos acordados entre las partes. |
| **10.** Presentar las facturas de manera oportuna, con sus respectivos soportes, para el trámite y pago. | El Contratista presentó oportunamente las facturas y la documentación requerida dentro de los plazos acordados, adjuntando los respectivos soportes donde se evidencia la ejecución de las actividades y el cumplimiento de las obligaciones contractuales. |
| **11.** Observar buen trato y respeto con los servidores públicos de la entidad contratante y los usuarios del servicio. | El personal de talento humano vinculado a la ejecución del proyecto mantuvo en todo momento un trato cordial, respetuoso y amable con los servidores públicos y la población atendida. |
| **12.**Depositar copia del contrato sindical y el correspondiente reglamente en el Ministerio de trabajo a más tardar 15 días después de su firma según lo establecido en el Artículo 482 del Código Sustantivo del Trabajo y el Decreto 036 de 2016. | El contratista cumplió oportunamente con el depósito de la copia del Contrato Sindical y de su respectivo Reglamento ante el Ministerio del Trabajo, dentro del término establecido de quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción, en observancia de lo dispuesto en el artículo 482 del Código Sustantivo del Trabajo. |
| **13.** Permitir las labores de supervisión, evaluación, control y auditoria que el CONTRATANTE realice en forma directa o por terceros sobre el contrato. | El contratista permitió el desarrollo de las labores de supervisión, evaluación, control y auditoría realizadas por el contratante, tanto de manera directa como a través de terceros, con esto se logró dar cumplimiento a las obligaciones y condiciones establecidas en el contrato. |

| OBLIGACIONES ESPECIFICAS PARA ELCUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL | RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADA EN EL PERIODO. |
|---|---|
| 1. Ejecutar el objeto contractual siguiendo los procesos y procedimientos adoptados por el CONTRATANTE y de conformidad con el perfil y cantidades detalladas en la propuesta en un tope máximo de 2.805 horas, sin perjuicio de la autonomía administrativa y organizacional de la organización sindical en la dirección y coordinación interna de sus afiliados participes, con el fin de satisfacer de | El contratista ejecutó el objeto contractual de conformidad con los procesos y procedimientos adoptados por el contratante, atendiendo al perfil y a las cantidades establecidas en la propuesta. |

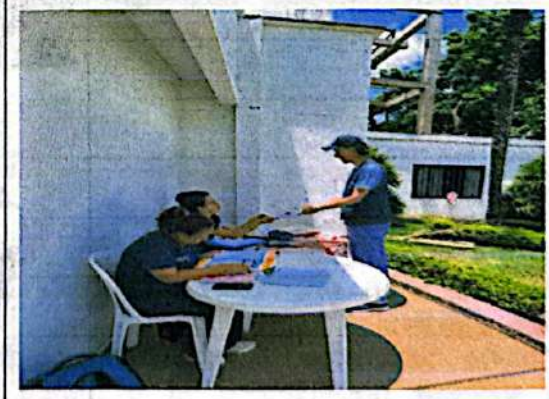


Scanned with CamScanner

| | |
|---|---|
| manera integral las necesidades de la E.S.E |  |
| **2.** Garantizar que el servicio de apoyo se adhiera a los protocolos y guías Institucionales | El contratista garantizó que la prestación del servicio de apoyo se desarrollara de conformidad con los protocolos, lineamientos y guías institucionales adoptados por la E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, en donde se aseguro que se cumplieran los procedimientos establecidos en el contrato.    |
| **3.** Cumplir con el programa de seguridad y salud en el trabajo dentro de los planes de emergencia, evaluación y los planes de contingencia de la CONTRATANTE acorde a los perfiles y actividades realizadas. | El contratista dio cumplimiento a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), así como a los planes de emergencia, evacuación y contingencia establecidos por la entidad contratante, de acuerdo con los perfiles y las actividades ejecutadas, todo esto con el fin de |



Scanned with CamScanner

| | |
|---|---|
| | prevenir riesgos de todas las personas que hicieron parte de este contrato.<br> |
| **4.** Presentar cualquier información o documentación que el CONTRATANTE le solicite para verificar el cumplimiento del contrato. | El contratista presento los requerimientos de información y documentación formulados por el contratante, para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y facilitar las labores de supervisión, seguimiento y control.<br> |
| **5.** Dar aviso oportuno al supervisor del contrato de aquellos aspectos que puedan generar obstáculos en el desarrollo de la prestación del servicio. | El contratista mantuvo una comunicación oportuna con el supervisor del contrato, informando sobre las situaciones que pudieran afectar o dificultar el desarrollo de la prestación del servicio. |
| **6.** EL CONTRATISTA se obliga a garantizar que en la prestación del servicio de apoyo se mantenga absoluta | EL CONTRATISTA se obliga a garantizar la confidencialidad y reserva de toda información |



Scanned with CamScanner

| | |
|---|---|
| confidencialidad sobre la información institucional y de los pacientes a la que tenga acceso. | institucional y de los pacientes a la que tenga acceso durante la prestación del servicio.  |
| **7.** Asumir en su calidad de organización sindical contratista y de conformidad con la naturaleza del contrato sindical, la responsabilidad por el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social, aportes parafiscales, compensaciones, prestaciones y demás obligaciones respecto de sus afiliados participes vinculados a la ejecución del objeto contractual. | El contratista asumió la responsabilidad de las obligaciones legales y contractuales de los afiliados participes vinculados a la ejecución del contrato, en donde se le dio cumplimiento a la seguridad social, aportes parafiscales, compensaciones y prestaciones, garantizando la protección de sus derechos.  |
| **8.** Designar un Enlace de Comunicación, que actuará como canal oficial entre la Agremiación y el Contratante para todos los asuntos relacionados con la ejecución del contrato, coordinación operativa y la gestión de información referente a los afiliados. | El contratista designo a la señora Martha Alcacua la cual tuvo un enlace de comunicación constante con el supervisor en donde se garantizó la coordinación efectiva entre la agremiación y el contratante, facilitando el flujo oportuno de información y el seguimiento a las actividades relacionadas con la ejecución del contrato y la gestión de los afiliados partícipes. |
| **9.** Las contenidas en el artículo 2.2.2.1.24 del Decreto 036 de 2016. | El contratista cumplió las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.2.1.24 del Decreto 036 de 2016, garantizando que la organización sindical actuara conforme a la |



Scanned with CamScanner

| | |
|---|---|
| | normativa vigente y cumpliera con sus responsabilidades en la ejecución del contrato. |
| **10.**El CONTRATISTA se obliga a no divulgar la información que conozca sobre los procedimientos asistenciales o administrativos que se siguen en la E.S.E. o en relación con la atención de los usuarios, guardando absoluta reserva y confidencialidad de toda información que le sea suministrada con ocasión de la ejecución del contrato. | Se verifica el compromiso del contratista de mantener la reserva y confidencialidad de la información asistencial y administrativa de la E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, protegiendo los datos de los usuarios y garantizando el manejo adecuado de la información durante la ejecución del contrato.<br><br> |
| **11.** Responder por los inventarios de los bienes y elementos dados en posesión o técnica para la ejecución del objeto contractual y devolverlos al finalizar el contrato, debiendo responder integralmente por los mismos ya sea reponiéndolos o cancelando su reparación salvo el deterioro normal generado por el uso. | El contratista respondió por todos los inventarios de los bienes y elementos que estuvieron en su custodia mientras se desarrollaban las actividades propuestas en el contrato, al finalizar fueron devueltos en perfectas condiciones. |



Scanned with CamScanner

Se adjunta el cuadro de los perfiles y cantidades contratados para el cumplimiento de las obligaciones en el periodo.

| PERFIL DE REFERENCIA | CAPACIDAD OPERATIVA ESTIMADA | COMPONENTE O PROYECTO | CAPACIDAD OPERATIVA TOTAL (No HORAS) |
|---|---|---|---|
| Coordinador | 1 | PIC Desarrollo del proyecto extramural | 2.805 |
| Profesional en área rehabilitación (fisioterapia-terapia ocupacional-fonoaudiología) | 2 | | |
| Profesional en área psicosocial (psicología - trabajo social) | 3 | | |
| Profesional de la salud: rehabilitación y psicología/trabajo social | 1 | | |
| Promotor en salud | 1 | | |
| Auxiliar de enfermería | 3 | | |
| TOTAL | 11 | | 2.805 |

## 6. INFORMACIÓN FINANCIERA

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota por Cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar | Porcentaje de ejecución a la fecha |
|---|---|---|---|---|
| $151.044.470 | $ 151.044.470 | $ | 0 | 100 % |

| Información para Retención en la fuente | | |
|---|---|---|
| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
| ❖ Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| ❖ Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

## 7. INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL:

| Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|



Scanned with CamScanner

| | |
|---|---|
| **Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales** | Certificación expedida por la revisora fiscal la señora Rocío Catalina Valencia Rangel con T.P. 278574-T dando fe del pago de aportes a la seguridad social, del mes de octubre 2026 |

## 8. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

## 9. CONCLUSION

Que previa verificación de los documentos y seguimiento de ejecución del presente contrato, y revisión del informe presentado por el contratista, se autoriza el Contratista expida factura por **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($151.044.470)**, IVA incluido; y se certifica que es procedente realizar el pago de esta.

**Recibo a Satisfacción de Servicios:** Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la E.S.E Hospital Geriátrico Y Ancianato San Miguel, por los servicios prestados en el Contrato N 1.3.7.029-2026, suscrito con ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD Y DE APOYO A LA GESTION **"ASOSINDISALUD"**

**Constancia de Paz y Salvo:** El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la E.S.E Hospital Geriátrico Y Ancianato San Miguel, entregados para el desarrollo de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo y el sistema de gestión documental.

## 10. FIRMAS RESPONSABLES

Nombre y firma del Supervisor

Fecha de elaboración: 20-10-2026

Elaborado por: Sindy Johana Ortiz Valencia-



Scanned with CamScanner